



DECRETO N° 2040.- /

LAJA, julio 07 de 2010

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 15 de fecha 04-06-2010, del Departamento de Administración.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 25-11-2008 acuerdo N° 211 que aprueba el Presupuesto Municipal 2010
- 3.-Disponibilidad presupuestaria año 2010
- 4.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 5.-Licitación N° 3734- 90-L110 de fecha 30-06-2010
- 6.- Apertura electrónica del Portal de fecha 05-07-2010
- 7.-Informe del Jefe Técnico de Prodesal, Desarrollo Rural y Encargado de Adquisiciones de fecha 08-07-2010, con resolución Sr. Alcalde.
- 8.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Polietileno y materiales de trabajo, para usuarios Programa Prodesal 1

RESUELVO:

1.-ACEPTESE: las ofertas presentadas en la licitación N° 3734-90-L110 de fecha 30-06-2010, para proveer Polietileno y materiales de trabajo para Programa Prodesal Modulo 1 como se detalla a continuación:

N°	Proveedor	Insumos	Monto Neto
1	Soc. Aridos Bio Bio Limitada. RUT: 77.655.700-5	Polietileno y Materiales de trabajo	\$ 534050
2	Multicomercial Chillan RUT: 79.983.790-0	Polietileno y Materiales de trabajo	\$ 73.850

2.-PROCÉDASE, al pago, habiéndose constatado que los insumos fueron entregados en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 22.04.999, del presupuesto vigente año 2010.

3.- REMITANSE, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MGV/HRN/SPA/HCP/hcp
DISTRIBUCION:!

- Unidad de Adquisiciones
- UDEL
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM/
- Prodesal